Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Dirección de Empleo

La Habana, 12 de julio de 2017 "Año 59 de la Revolución"

DE-RS-590

Cro: Reynier Palacios Villalón Director de Trabajo Provincial La Habana

Estimado compañero:

La egresada Katia Sánchez Martínez, graduada de nivel superior de la especialidad Licenciado Comunicación Social, en el curso 2014-2015, fue asignada a el Nivel Central, entidad perteneciente al Ministerio de Justicia, en la provincia de La Habana.

Contamos con las cartas de ambos organismos, solicitando su reubicación. El organismo la libera por no existir garantía de plaza al concluir el servicio social.

Ponemos el caso a su disposición, para que se le efectúe el cambio de boleta hacia la Empresa de Telecomunicasiones de Cuba S.A, perteneciente al OSDE ETECSA, en esta provincia.

Saludos,

Lic. Jesús Otamendiz Campos.